



Vivir Mejor

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

GOBIERNO
FEDERAL

MÉXICO
2010



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO No. 240

FECHA: 00/11/09

INSTRUMENTA SCT PLAN DE SEGURIDAD EN AUTOPISTAS POR VACACIONES DE INVIERNO 2009-2010

- ***Aumenta dispositivos para atender emergencias médicas, y apoyar gratuitamente a conductores con problemas en sus vehículos***
- ***En el periodo de asueto, Capufe suspenderá todo tipo de obra en la infraestructura a su cargo***

Debido al incremento en el tránsito vehicular que prevé se registre durante la temporada vacacional de fin de año en la red carretera del país, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), aplicará el operativo *Vacaciones de Invierno 2009-2010*, en las autopistas que opera el organismo descentralizado.

El programa iniciará mañana y concluirá el domingo 10 de enero de 2010. En este periodo, Capufe también suspenderá las obras de rehabilitación y mantenimiento que se llevan a cabo en la infraestructura carretera y en los puentes a su cargo, e incrementará los señalamientos de prevención en las zonas de riesgo.

Uno de los objetivos del operativo es agilizar el cruce vehicular en las 140 plazas de cobro de su red de vialidades. Para evitar congestionamientos, se mantendrán abiertos todos los carriles y se dispondrá de más personal de apoyo para tareas de abanderamiento. Además, dotará de mayor cantidad de moneda fraccionaria a los cajeros, para facilitar el cobro del peaje.

En el periodo vacacional, el organismo reforzará los servicios de arrastre con grúas de su propiedad y, en su caso, el de ambulancias y de atención médica prehospitolaria, en todos los tramos carreteros bajo su responsabilidad

Además de estas asistencias que habitualmente se proporcionan, se contará con 59 unidades de patrullaje permanente a lo largo de las autopistas, para detectar y apoyar a los automovilistas que lo requieran.

Durante el operativo, el organismo duplicará su esfuerzo para mantener la comodidad y limpieza en los servicios sanitarios disponibles en las instalaciones anexas a las plazas de cobro.

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Tels: 5488-4241 5488-4252 5488-4253



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**GOBIERNO
FEDERAL**

**MÉXICO
2010**



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Capufe recomienda a los usuarios programar sus itinerarios con anticipación; revisar que su vehículo esté en condiciones de circular en carretera; utilizar el cinturón de seguridad; obedecer los señalamientos; respetar los límites de velocidad; evitar distracciones; mantener la distancia entre los vehículos; y, no manejar cansado o bajo los efectos del alcohol u otros estimulantes.

Reitera que en caso de alguna eventualidad en su viaje por las autopistas que opera, los usuarios pueden solicitar los servicios de auxilio al teléfono **01800 990 39 00**, que funciona las 24 horas de los 365 días del año.

Al planear sus vacaciones y utilizar las autopistas que opera el organismo, se sugiere consultar la página de Internet www.sct.gob.mx o www.capufe.gob.mx para informarse sobre tarifas y distancias.

--oo0oo--

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Tels: 5488-4241 5488-4252 5488-4253